



294433

CERTIFICADO  
DE  
ADICION

a favor de INTERPLAC, S.L., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Urgel, 55, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL" nº 286.774 por "Procedimiento para la formación de revestimientos decorativos".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras aplicables al objeto de la patente principal nº 286.774, por "Procedimiento para la formación de revestimientos decorativos".

5. El procedimiento de la patente principal consiste esencialmente en partir de una serie de pequeñas piezas poligonales de metal, material plástico o similar, con sus bordes doblados hacia la cara posterior de las mismas, formando unas a modo de cazoletas que luego se colocan yuxtapuestas en número apropiado, reuniéndolas mediante una lá-
- 10.

294433 P. 5 D.



- mina flexible común de soporte a la que son solidarizadas mediante un adhesivo idóneo, formando de esta manera un panel de la forma y dimensiones apropiadas según la superficie o sector de superficie a cubrir, tras de lo cual se rellena las hoquedades de la cara posterior del panel mediante un material aglomerante apropiado, pasando finalmente a aplicar el panel así formado sobre la superficie a revestir, previa preparación de la misma también con una capa de material aglomerante tal como cemento, mortero, yeso o análogo.
- 5.
- 10.

- En la realización preferida de la patente principal, la lámina de soporte es adosada por la cara anterior de las piezas que constituyen los paneles y se retira de las mismas luego de aplicados éstos y fraguado el material que los une a la superficie a revestir, para dejar al descubierto aquellas piezas.
- 15.

- La citada lámina flexible de soporte puede ser aplicada, alternativamente, por la cara posterior de las piezas que constituyen los paneles, rellenándose dichas hoquedades con el material aglomerante por encima de dicha lámina, la cual está constituida ventajosamente por un material imputrescible o impregnado con una capa de material intermedio entre el adhesivo y el material de relleno, quedando incorporada indefinidamente los paneles.
- 20.

- Se puede mejorar las condiciones de empleo del procedimiento descrito, si el mismo se lleva a cabo con unas piezas semejantes a las citadas, con la diferencia de que tales piezas del procedimiento actual poseen en su
- 25.

294433

U.S. 0:10



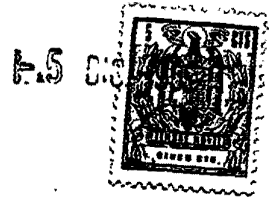
borde doblado hacia la cara posterior de las mismas sendas aletas dirigidas hacia el interior, por cuyas aletas se unen las expresadas piezas con auxilio de tiras flexibles y mediante un adhesivo adecuado, finalizándose el proceso en la misma forma que en el procedimiento de la patente principal.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una de dichas piezas; la figura 2 demuestra la manera de unir las por sus aletas traseras; la figura 3 representa un panel formado con tales piezas; la figura 4 es un detalle en sección por el plano IV-IV de la figura anterior; la figura 5 una vista similar en la que se demuestra la flexibilidad de las tiras de unión; las figuras 6 y 7 son secciones parciales de un panel en las distintas fases de aplicación, y la figura 8 se refiere al panel aplicado sobre el revestimiento.

Conforme a la invención, se parte de unas piezas -1- de preferencia de material y forma semejantes a las de las piezas usadas en el procedimiento de la patente principal, de cuyas últimas se diferencian en que sus bordes -2- presentan sendas aletas -3- dirigidas hacia el interior.

Las piezas -1- en cuestión se unen por dichas aletas -3- mediante tiras flexibles -4- cruzadas con interposición de un adhesivo conveniente, tras lo que las hoque-



294433

5. dades formadas entre las piezas -1- en cazoleta se rellenan con mortero o material similar -5- hasta lograr el enrase con dichas tiras. La loseta así obtenida, se aplica sobre la superficie a revestir -6-, que previamente se prepara con una capa -7- de cemento, mortero, yeso o análogo, consiguiéndose con ello un panel decorativo cuyas forma y color son los más convenientes al caso.

10. Como es de ver por cuanto antecede, el procedimiento actual es de ejecución más simple que el anterior, al suprimirse la lámina soporte, que, una vez fijada, debía de ser retirada, con la consiguiente pérdida de tiempo y encarecimiento de la mano de obra.

15. Por lo demás, serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, todo cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 286774 por "Procedimiento para la formación de revestimientos decorativos", caracterizadas esencialmente por el hecho de dotar las piezas elementales, como continuación

294433

5 DIC. 1963



de sus bordes de sendas aletas dirigidas hacia el interior, las cuales son unidas mediante tiras flexibles con interposición de un adhesivo apropiado.

5. 2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 286774 por "Procedimiento para la formación de revestimientos decorativos", según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de formar estas aletas por pestañas dobladas hacia el interior de los bordes laterales de dichas piezas elementales.

10. 3. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 286774 por "Procedimiento para la formación de revestimientos decorativos", según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de disponer las paredes laterales de las piezas formando diedro abierto hacia el reverso del recubrimiento, estando la cinta de unión fijada a las superficies internas de este diedro.

15. 4. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 286774 por "Procedimiento para la formación de revestimientos decorativos",

20. La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de diciembre de 1963.

INTERPLAC, S.L.

P.B.

INTERPLAC, S.L.

204.33

Dos hojas  
hoja n.º 1

06501

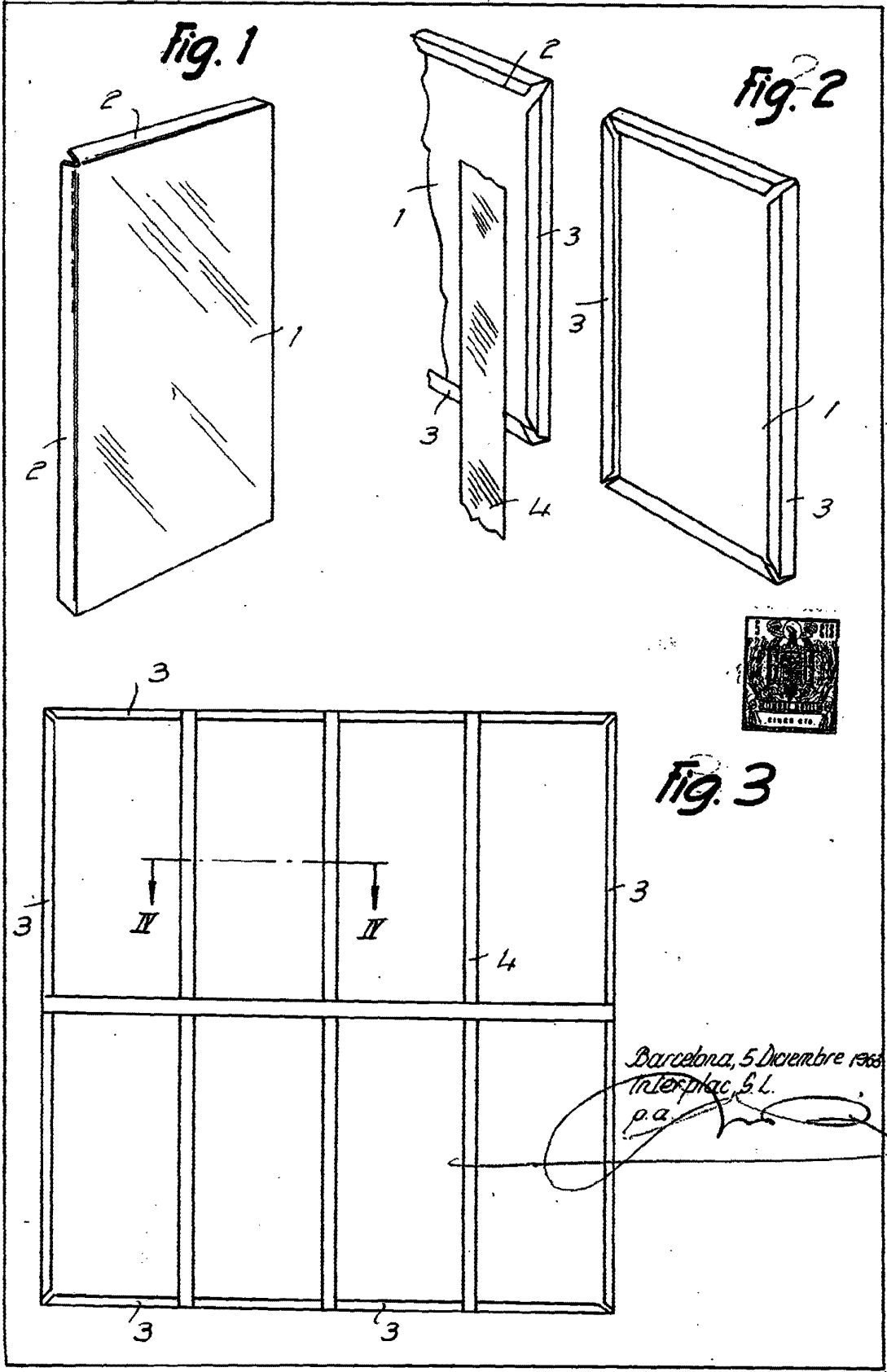


Fig. 3

Barcelona, 5 Diciembre 1966  
Interplac, S.L.

p.a. *[Signature]*

Fig. 6

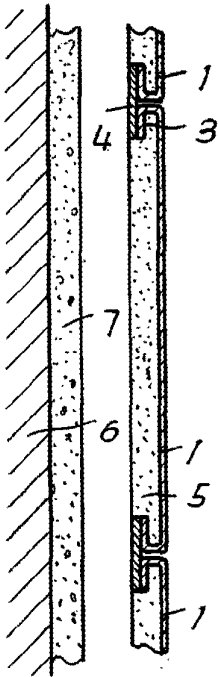


Fig. 4

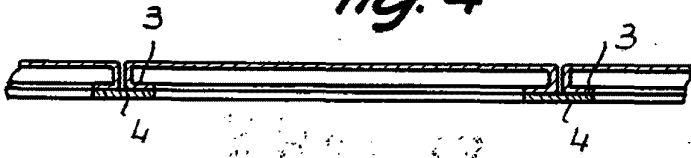


Fig. 5

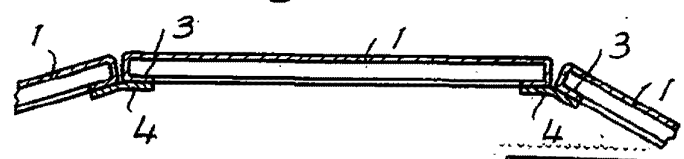


Fig. 8

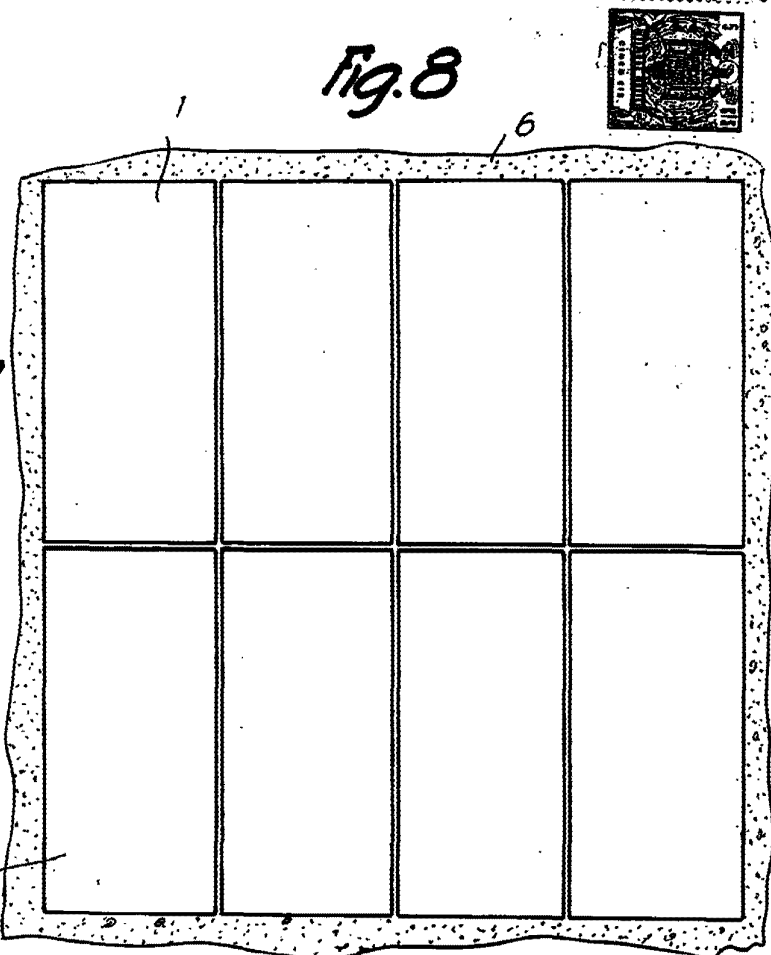
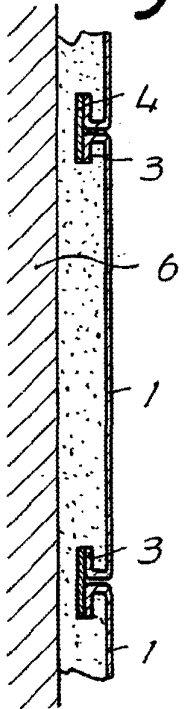


Fig. 7



Barcelona, 5 diciembre 1963  
Interplac, S.L.  
p.a.

10598